



PERÚ

Ministerio de  
Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA  
I.E. N° 50624 HUAYLLABAMBA"



---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024 - 2026

---



URUBAMBA - CUSCO - PERÚ

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA  
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS  
DE JUNÍN Y AYACUCHO “**

Huayllabamba, 04 de abril de 2024.

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01/ DIE. 50624 CH/ DUGEL-U/2024.**

**VISTO:** El Proyecto Educativo Institucional Reestructurado de la Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba – Machupicchu, de la provincia de Urubamba, Región del Cusco, elaborado por la comunidad educativa.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su Art. 66; establece que la Institución Educativa, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y en su Art. 55, estipula que el director es la máxima autoridad y el representante legal de la institución; es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo.

Que, habiendo formado un equipo de trabajo a fin de revisar y actualizar los documentos de gestión educativa para el presente año académico, de esta manera dar cumplimiento; planificada y organizadamente todas las actividades programadas; así cumplir con los objetivos, metas propuestas y dar buena marcha a nuestra institución, por lo tanto, es necesario dar valor oficial a través de acto resolutivo.

De conformidad, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28044 “Ley General de Educación” y su reglamento aprobado por D.S. N° 011 – 2012-ED, su modificatoria Ley N° 28123; Ley N° 29944 “Ley de la Reforma Magisterial”, y la RM N° 587-2023 MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024”.

Que, es fundamental contar con el Proyecto Educativo Institucional, donde se define la visión y misión, el marco axiológico, el diagnóstico situacional, la propuesta de gestión centrada en los aprendizajes, el sistema de monitoreo y evaluación, y todo el accionar que orientará al desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024-2026 de la I.E. N° 50624 de Huayllabamba-Machupicchu ajustada en función a la coyuntura actual que estamos viviendo.

**SEGUNDO:** Implementar, el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa No. 50624 de Huayllabamba en el periodo escolar 2024, el cual tendrá un carácter flexible que permitirá monitorear para realizar los ajustes y correctivos necesarios que permitan la pertinencia, que responda al desarrollo de competencias de los estudiantes.

**TERCERO:** Poner en conocimiento de la comunidad educativa para su respectivo ejecución y cumplimiento a la presente Resolución Directoral que se ejecutará a partir de la presentación y aprobación del PEI, se evaluará y se actualizará hasta el año 2026.

**TERCERO:** Remitir la copia del presente instrumento a la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba para su aprobación y registro correspondiente.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
URUBAMBA  
*Mery Malquin Usca*  
Prof. Mery Malquin Usca  
DIRECTORA

# Presentación

El presente Proyecto Educativo Institucional ha sido formulado con la participación de toda la Comunidad educativa, representa un instrumento técnico y estratégico que orientará a futuro a nuestra institución educativa, enfocando el logro de las metas institucionales para asumir eficazmente los nuevos retos que la sociedad globalizada plantea. Este PEI estará vigente durante cuatro años, a partir del 2024 hasta el 2027, estando sujeto en su implementación, a revisión y evaluación periódica, para los ajustes necesarios que garanticen el logro de los objetivos propuestos.

Este instrumento estratégico se caracteriza por ser funcional, accesible, representativo, estratégico, flexible, dinámico y sobre todo participativo, siendo su principal finalidad el desarrollo de nuestra Institución Educativa y el logro de nuestra visión institucional. Así mismo, contiene aspectos importantes como: datos generales, análisis situacional, identidad institucional, propuesta de Gestión Centrada en los aprendizajes y las acciones de monitoreo y evaluación del PEI.

De igual forma, contiene propuestas específicas y prácticas para abordar la problemática de nuestra institución educativa, buscando atender a las diversas necesidades y expectativas identificadas. Estas propuestas serán ejecutadas con la participación activa, comprometida y responsable de toda la comunidad educativa, en concordancia a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para el mejor logro de aprendizajes de nuestros estudiantes, en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica Regular.

En esta perspectiva, la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba-Machupicchu, orientará todo su esfuerzo hacia el logro de los objetivos propuestos en este Proyecto Educativo Institucional. Queda a consideración pública este instrumento de gestión escolar, en espera de aportes y sugerencias, por lo cual estaremos muy agradecidos.

Atentamente,  
La Comunidad Educativa

# I. Referentes Previos

## 1.- Definición del proyecto educativo institucional:

De acuerdo con la Ley N.º 28044, Ley General de Educación y su Reglamento<sup>1</sup>, el PEI es un instrumento que orienta la gestión de la institución educativa. Específicamente, se trata de un instrumento de planificación a mediano plazo que brinda orientaciones para la elaboración de otros documentos de gestión como el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI) y el Reglamento Interno (RI). El PEI y el PAT están claramente vinculados, en tanto el PAT concreta los objetivos estratégicos del PEI en actividades y tareas que se realizan durante el año escolar

## 2.- Características del proyecto educativo institucional:

- A. **Funcional.** -Práctico y útil para la gestión escolar.
- B. **Accesible.** - De fácil manejo, todos en la IE pueden entenderlo.
- C. **Representativo.** - Refleja a la IE y a la comunidad educativa.
- D. **Estratégico.** - Permite reflexionar acerca de la IE y sus potencialidades.
- E. **Flexible.** - Permite actualizaciones y evaluación permanente.

## 3.- Conceptos clave

- A. **Visión** Es la situación de la institución que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.
- B. **Misión** Define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación.
- C. **Acción Estratégica** Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.
- D. **Actividad** Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica.
- E. **Indicador** Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.
- F. **Meta** Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos

- G. **Objetivo Estratégico** Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los desempeños y las metas.
- H. **Criterio** Son aquellos elementos que los profesores esperan alcanzar el logro o fracaso del aprendizaje de sus estudiantes de una determinada tarea.
- I. **Desempeño** Es una descripción específica respecto a los niveles de desarrollo de las competencias demostrando sus conocimientos, habilidades y capacidades.

## Proyecto educativo institucional de la I.E

Año de aprobación: 2024 Periodo de vigencia: 2026

Institución Educativa: 50624 DE HUAYLLABAMBA

### I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: 50624 DE HUAYLLABAMBA

Nivel(es) o ciclo(s): PRIMARIA Modalidad(es): MENORES

Turnos: MAÑANA Y TARDE Dirección de la IE: CAMINO INCA- HUAYLLABAMBA

Departamento: CUSCO Provincia: URUBAMBA Distrito: MACHUPICCHU

Teléfono: Correo: Mery.holguin@gmail.com

Nombre del director: MERY HOLGUIN USCA

Tipo de gestión:  Privada  Pública de gestión directa  Pública de gestión privada

#### Códigos de identificación de la IE educativa

Tipo de código	Número
MODULAR	0410951
LOCAL ESCOLAR	170785

#### Integrantes de la comunidad

Integrantes	Número
Estudiantes	13
Directivos	1
Docentes	1
Administrativos	0

1°, 2° y 3°: ELVIRA CCORIMANYA PUMAYALLI

4°, 5° Y 6° MERY HOLGUIN USCA

## Reseña Histórica de la I.E

El origen de la Institución Educativa No. 50624 de la Comunidad de Huayllabamba, distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco, jurisdicción de la UGEL-U, se inició en la década de 1965 aproximadamente como unidocente de primero a cuarto grado con un aula rústica construido sobre los restos arqueológicos incaicos de Patallaqta y que después de muchos años se incendió, nuevamente lo construyeron y se cerró por no haber alumnos en la comunidad.

En el año 2004 fue construido por la Municipalidad Distrital de Machupicchu, por el alcalde Oscar Valencia Auccha en una área de 114.90 m<sup>2</sup> con dos aulas en una sola planta y una aula pequeña aparte 28 m<sup>2</sup> que es la cocina y del nivel inicial mide de 28 m<sup>2</sup> que son de adobe , tiene un terreno de cultivo con una área de 2200m<sup>2</sup> y una cancha con una área libre de 1250.00 m<sup>2</sup>, donde tiene un área total de 3512.90m<sup>2</sup>, está registrado en registros públicos con la ficha No.20187 asiento No.02, su código modular es 0410951 y el local escolar es 170785 y en el 2006 empezó a funcionar de 1° a 6° grado con un presupuesto de la UGLEL-U con el profesor Fortunato Pedraza Huallpayunca y con apoyo de un docente de la Municipalidad Distrital de Machupicchu.

Desde el año 2009, viene laborando la profesora: Mery Holguín Usca, reasignada de la UGEL-LA CONVENCION como directora de la Institución Educativa, funciona de primero a sexto grado y estuvo considerada como Unidocente está escuela hasta el año 2019 y se encuentra a una altura de 3500 msnm.

Actualmente la I.E tiene una característica de multigrado desde el año 2020, donde laborando la profesora Mery Holguín Usca , juntamente con el profesor Ronald Quillahuaman Quispe hasta el año 2022 y el año 2023 el profesor Ronal salió reasignado a la UGEL de Anta, posteriormente en reemplazo del profesor vino una contrada la Profesora Decide Martínez Avilés y el año 2024 salió reasignado el profesor Ciriaco Surco Ibarra a la I.E. en reemplazo del docente trabajó la profesora Elvira Cccorimanya Pumayalli y en reemplazo de ella vino el profesor Nestor Guillermo Charca Hanco y continua funcionado de 1° a 6° con la integración del PRONOEI Huayllabamba en el año 2022 y sigue con directora la profesora Mery Holguín Usca.

---

## II.-IDENTIDAD DE LA IE

### 1.¿Quiénes somos?

Somos la Institución Educativa N° 50624 de Huayllabamba es de Gestión Pública de la zona rural. Brindamos una educación a estudiantes del nivel Primaria. Nuestros estudiantes provienen de familias dedicadas a la agricultura, la ganadería, al turismo, al trabajo independiente y al empleo público. La Institución Educativa está ubicada en la Comunidad de Huayllabamba por el camino Inca, del Distrito de Machupicchu, Provincia de Urubamba y región del Cusco. Nuestra localidad se caracteriza por ser una comunidad, que tiene actividades como el comercio, agropecuaria (agricultura y la ganadería), ambientalista protegido por SERNAP y parques arqueológicos por DDCC; participa en diferentes festividades religiosas como, el Corpus Velacuy, el Señor del Calvario y Santa Rosa de Lima , valora y práctica expresiones culturales como la danza y la música, el idioma quechua y su vestimenta es mestiza como una práctica para fortalecer nuestra identidad y compartir con el turismo nuestras vivencias.

### 2.¿Cuál es nuestra Misión?

Somos una Institución Educativa del nivel primaria de la zona rural que brinda una formación integral de calidad en base a los nuevos enfoques pedagógicos, que fortalece valores morales libres de violencia y de sana convivencia, el respeto a la biodiversidad de la flora y la fauna , la interculturalidad con sus costumbres y tradiciones, que garantiza el desarrollo de capacidades para el desenvolvimiento en una sociedad globalizada, con el respaldo de docentes actualizados y capacitados, en una infraestructura acogedora y armónico con espacios seguros e inclusivos con estilos de vida saludable para poder enfrentar los retos del mundo globalizado según el avance de la nueva tecnología.



### 3. ¿Cuál es nuestra Visión?

Al 2027 , la I.E.No.50624 de Huayllabamba aspira ser una institución educativa eficiente, competitiva e inclusiva promoviendo la calidad educativa en la formación de los niños , niñas y adolescentes emprendedores, con dominio productivo de la ciencia, la tecnología, con una lengua extranjera y el quechua, participando con el trabajo colaborativo y cooperativo asumiendo sus responsabilidades con asertividad , creatividad y autonomía reflexiva promoviendo su desarrollo integral, con la práctica de la interculturalidad, la conservación del medio ambiente, valores y sentimientos más humanos, en ambientes implementados , acogedores, con docentes comprometidos y capacitados en la innovación pedagógica, padres de familia involucrados en los aprendizajes de sus hijos, para que los estudiantes puedan enfrentar los desafíos del mundo moderno.

#### ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

##### Principios y Valores.

###### A. Principios de la educación.

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Por ello, se sustenta en ocho principios, que a su vez son la base del nuevo Currículo Nacional.



**Ética:** Que inspira una educación promotora de valores de paz, solidaridad, justicia y libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo y pleno respeto a las normas de convivencia.

**Equidad:** Garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo de calidad. Es la capacidad de un sistema educativo de ofrecer los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes, de acuerdo a sus capacidades, alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje posibles.





de entrada.

**Inclusión:** implica que todos los niños, niñas o jóvenes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Supone una escuela donde no existen requisitos

**Calidad:** asegura condiciones adecuadas para la educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.



**Democracia:** Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el Ejercicio pleno de la ciudadanía y fortalecimiento del estado de derecho.

**Creatividad e Innovación:** Promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, en el arte y la cultura.



**Interculturalidad:** Supone el diálogo entre diversas culturas, la convivencia respetuosa y complementaria entre ellas, sus saberes, sus formas de aprender y relacionarse con el entorno.

**Conciencia Ambiental:** Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.



## B. Valores



el respeto por los demás.

**Respeto:** Es la valoración recíproca entre las personas y el mundo que lo rodea, aceptándolas tal cual son, teniendo en cuenta sus derechos, limitaciones, necesidades y deberes. Decir las cosas asertivamente, sin necesidad de herir las susceptibilidades de los demás, todos los integrantes de la Comunidad Educativa demostrarán en todo su accionar el

**Perseverancia:** Implica demostrar firmeza y constancia al momento de hacer algo sin necesidad de infringir los derechos de los demás y valorando los éxitos. Expresar constantemente esfuerzo den las diversas actividades emprendidas, pese a tener dificultades en el camino ir buscando de manera creativa el mejor camino u otras opciones para lograr las metas trazadas.



**Identidad:** Significa sentir amor por lo nuestro, nuestras tradiciones, costumbres, nuestra historia y hacerla conocer difundiendo nuestro legado histórico esforzándonos por su desarrollo.

**Emprendimiento:** Es la capacidad de diseñar, organizar y poner en funcionamiento un nuevo proyecto individual o colectivo, demostrando creatividad frente al reto asumido. Emprendimiento también es el inicio de un proyecto o una nueva tarea con una actitud positiva y con una gran determinación para enfrentar los retos y dificultades que pudieran presentarse en el proceso, para lo cual se deberá poner en marcha, la perseverancia, la creatividad y adaptarse a las dificultades.



nuevo

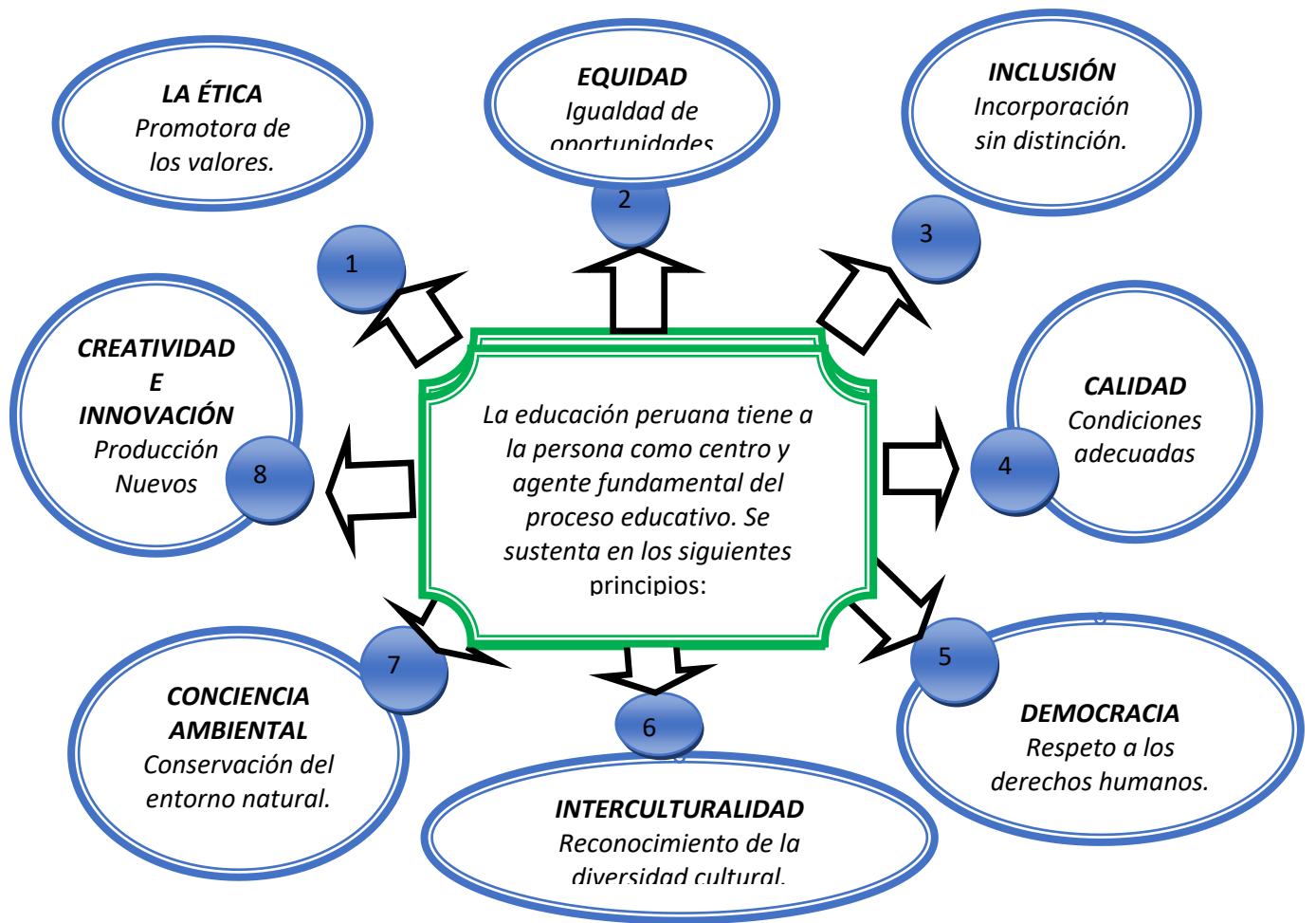
**Trabajo Colaborativo:** El trabajo colaborativo es aquel en el cual un grupo de personas intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta común.



Se diferencia, sin embargo, del trabajo en equipo en que

lo que se persigue en el trabajo colaborativo es la producción de conocimientos, y no tanto la optimización de resultados.

Sus dinámicas de trabajo, además, se diferencian fundamentalmente en que en el trabajo colaborativo figuras como la del líder o coordinador surgen espontáneamente, y no están rígidamente definidas.



### III.-PROPUESTA PEDAGÓGICA

En concordancia con los grandes desafíos educacionales que asume el Proyecto Educativo Nacional, la comunidad educativa de la Institución Educativa No.50624 de Huayllabamba consideramos en nuestro trabajo pedagógico la centralidad en el estudiante como protagonista en el desarrollo de sus competencias, con autonomía e interacción con sus pares de manera colaborativa.

Desarrollamos un currículo abierto y flexible. Abierto porque en él incorporamos aprendizajes de acuerdo a las necesidades, así como a las demandas y características

específicas de los estudiantes; flexible, porque desarrollamos el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a la diversidad de nuestros estudiantes.

Asumimos una evaluación con un enfoque formativo, con la mirada siempre de recoger información, reflexionar y brindar acompañamiento para la mejora continua de los aprendizajes.

### Procesos pedagógicos de la sesión de aprendizaje

Los Procesos Pedagógicos como "actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante" estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y se recurren a ellos en cualquier momento que sea necesario, no son espacios estancos por lo tanto se deben de ver como dinámicos.

- **PROBLEMATIZACIÓN:** Son situaciones retadoras y desafiantes de los problemas o dificultades que parten del interés, necesidad y expectativa del estudiante. Pone a prueba sus competencias y capacidades para resolverlos.
- **PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN:** Implica dar a conocer a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren el tipo de actividades que van a realizar y como serán evaluados.
- **MOTIVACIÓN, INTERES, INCENTIVO:** La auténtica motivación incita a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso para ello se debe despenalizar el error para favorecer un clima emocional positivo.
- **PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:** Es el proceso central del desarrollo del aprendizaje en el que se desarrollan los procesos cognitivos u operaciones mentales; estas se ejecutan mediante tres fases: Entrada - Elaboración - Salida.
- **GESTIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:**
  - ✓ **MONITOREO:** Recojo de evidencias

- ✓ **ACOMPañAMIENTO:** Implica generar secuencias didácticas y estrategias adecuadas para los distintos saberes y así mismo acompañar a los estudiantes en su proceso de ejecución y descubrimiento suscitando reflexión, crítica, análisis, dialogo, etc para lograr la participación activa de los estudiantes en la gestión de sus propios aprendizajes.
- **EVALUACIÓN:** Es inherente al proceso desde el principio a fin, se diseña a partir de tareas auténticas y complejas que movilicen sus competencias. Es necesario que el docente tenga claro lo que se espera logren y demuestren sus estudiantes y cuales son la evidencias que demuestran los desempeños esperados

Es también necesario mencionar los procesos didácticos pues estos se determinan y organizan dependiendo de cada área y de cada maestro y maestra.

## IV.-PROPUESTA DE GESTIÓN

### **“Asumimos una gestión centrada en los aprendizajes”**

*De conformidad a las demandas actuales de nuestra sociedad en nuestra IE asumimos como eje principal de nuestra gestión, los aprendizajes, nuestros esfuerzos se enfocan a este propósito fundamental, generar condiciones para la mejora continua de los aprendizajes.*

*Hacemos posible la centralidad en los aprendizajes partiendo de una planificación estratégica que responde a nuestras propias capacidades y necesidades; armonizamos la exigencia académica con el afecto y la sana convivencia.*

*Asumimos colegiadamente la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes; nos comprometemos con la mejora continua de los procesos y de los resultados.*

*Ofrecemos un lugar seguro y acogedor que cuenta con infraestructura adecuada y*



equipamiento con recursos tecnológicos.

Organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizadores de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr.

## 1. CONCEPCION DE LA GESTION:

La gestión educativa es el conjunto articulado de las acciones de conducción de un centro educativo a ser llevadas a cabo con el fin de lograr los objetivos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Las acciones de conducción deben ser planificadas. En ellas se debe prever las estrategias adecuadas. La gestión se enmarca dentro de un proceso de planificación estratégica para tener una visión relacionada con el entorno y las propias capacidades del centro educativo. Nuestra escuela ha definido a la gestión como un proceso participativo en donde todos los agentes educativos se ven involucrados y con responsabilidades compartidas.

## 2. PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN:

- **El alumno es la razón de ser:** La gran preocupación es que el niño, la niña y los adolescentes logren sus aprendizajes a partir de mejorar las condiciones de la salud integral y a través del desarrollo de habilidades que le permitan enfrentar los problemas cotidianos de la vida.
- **Tenemos una meta definida y compartida:** Hemos definido ser un colegio que brinde una educación de calidad.
- **Gestión Participativa:** En la que participen todos los actores de la comunidad educativa, con el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes de la institución. Establecer un trabajo coordinado armonioso y colectivo entre los miembros de la comunidad educativa.
- **El trabajo en Equipo y delegación de funciones:** La organización de la institución está basada a través de equipos liderados conformados por los trabajadores del centro educativo, quienes trabajan en función de objetivos estratégicos, los equipos tienen autonomía con límites y tienen un coordinador.
- **Responsabilidad definida:** La conformación de los equipos de trabajo, la delegación de funciones, y las responsabilidades definidas en cada equipo permite la fluidez en la gestión.

- 
- **Alianzas estratégicas:** Canalizar el apoyo de entidades públicas y privadas a favor de la ejecución del Proyecto educativo Institucional.
  - **Transparencia en la gestión educativa:** Esta deberá ser permanente de todas las actividades que se realiza en el centro educativo. Conocimiento y estricto cumplimiento de las normas establecidas en el centro educativo y del Ministerio de Educación
  - **Actualización y capacitación:** De acuerdo a las normas vigentes siendo de carácter obligatorio los docentes serán capacitados permanentemente.
  - **Selección y Control de personal:** tratando en lo posible de ubicar o delegar responsabilidades de acuerdo a su capacidad y eficiencia.
  - **Monitoreo, Supervisión y Asesoramiento:** Nos permite ver la realidad con todas las virtudes y defectos para poder tomar decisiones y mejorar, esta supervisión debe ser permanente, integral, en cuanto atiende de modo continuo y armónico el proceso educativo. La supervisión tiene que ser flexible en cuanto a las formas en que se ofrece a sus exigencias y su adaptación a la realidad local, decimos que tiene que ser motivadora por que impulsa la creatividad y la superación de los docentes en su quehacer educativo. Y que sea proyectiva para que permita crear nuevas formas de aprendizaje.
  - **Toma de decisiones:** es eficaz, oportuno, dinámico, responsable y comprometido en una determinada escala de valores.
  - **Cambios en la estructura organizativa:** El modelo organizativo que teníamos hasta hace poco era muy rígido y el trabajo que veníamos haciendo no respondía a este organigrama vertical, pues ahora hemos asumido un organigrama diferente pero que se ajusta a nuestra realidad y que refleja las aspiraciones de toda la comunidad educativa.
  - **Autoridad:** Ejercer la autoridad y jerarquía sin entorpecer las competencias de ejecución propia de cada uno de los equipos liderados de la escuela, contribuir con un espíritu de tolerancia, comprensión y respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa.

### 3. PROCESOS DE LA GESTIÓN:

En nuestro Proyecto Educativo Institucional de nuestro centro educativo planteamos un cambio de la estructura organizativa que concuerda con las aspiraciones de toda la comunidad educativa que a continuación detallamos:



### Valores:

- Respeto, tolerancia, puntualidad y Responsabilidad entre los agentes de la comunidad educativa.
- Cultivar un espíritu democrático, solidario, empático, crítico, disciplinado y responsable.
- Valorar nuestra identidad nacional, regional y local.

### Técnico Pedagógico:

- Elaboración de Programas curriculares.
- Clases preparadas, motivadoras y activas: selección de materiales en su utilización.
- Elaboración y adquisición de material educativo de acuerdo al modelo de aprendizaje.
- Elaboración y ejecución del perfil educativo del plantel.
- Estricto cumplimiento del desempeño del horario y dar énfasis a las fechas cívicas

### Relaciones humanas:

- Relaciones humanas respetuosas, cordiales y fraternas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Solidaridad y responsabilidad en las diversas acciones que se realizarán en el PEI.
- Impulsar el mejoramiento del perfil Educativo.
- Valorar el esfuerzo que realizan los docentes y personal administrativo en el trabajo pedagógico.
- Organizar eventos que permitan mejorar las relaciones humanas como implementación cultural y deportiva.

### Administrativa:

- La selección, evaluación y control del personal se hará mediante la reestructuración administrativa del centro educativo en función del PEI.
- Trabajo planificado y responsable de todo el personal, alumnado y padres de familia.
- El Consejo Educativo Institucional integrado por el equipo directivo, presidido por la directora de la Institución educativa y los representantes de cada uno de los estamentos elegidos democráticamente, será un espacio de ejercicio democrático en la gestión.

### 4.- CLIMA INSTITUCIONAL:

Está basado en el desarrollo de una cultura organizacional tomando como base los objetivos estratégicos del PEI, reconociendo las potencialidades de cada uno de los agentes educativos

---

y estimularla en cada una de las acciones que realicen y fortaleceremos:

- El respaldo pleno al personal para el cumplimiento de sus funciones.
- Se tratará de superar todas las diferencias en función al objetivo común con sentido y orientación institucional.
- Las relaciones humanas serán de confianza, amistad y respeto entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

## **5.- ESTRATEGIAS DE GESTION:**

### **PARA LA PARTICIPACIÓN:**

- Identificación con el centro educativo ya sea formal o real.
- Respeto y confianza con dignidad humana entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Todos deben ser responsables y solidarios.
- La participación como eje fundamental de la gestión educativa.

### **DELEGACION DE LAS FUNCIONES:**

- Conceder a cada uno de los miembros educativos una tarea específica, teniendo responsabilidades en los resultados.
- Conceder autoridad y responsabilidad en los resultados.
- Conceder autoridad y responsabilidad necesaria para la ejecución de cada una de las acciones.
- Establecer el perfil del personal para encomendar funciones.

### **MOTIVACION:**

- Valorar los éxitos de la comunidad educativa.
- Reconocimiento público de cualquier miembro de la comunidad educativa, por su buen desempeño laboral, identificación con la institución, asistencia y puntualidad, gestionar ante el órgano superior la Resolución de Felicitación.
- Descartar competencias en donde los resultados hagan ver ganadores y perdedores, que generan rivalidad, promover el hábito de ganar – ganar.
- Fomentar entre el personal la evaluación, el interaprendizaje y el desempeño de funciones que permita fomentar el espíritu de superación.
- Asumir la capacitación de los trabajadores del centro educativo.

**MONITOREO Y EVALUACIÓN:**

- La evaluación tiene como objetivo fundamental reforzar los avances en la construcción del PEI y replanteamiento de algunas acciones.
- La evaluación es considerada como un proceso que permite construir criterios para el seguimiento de las actividades.

**6.- NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR PRESECCIAL**

- Expresarse con corrección y respeto en el trato mutuo, respetando las reglas del diálogo
- Guardar silencio en los momentos y en los lugares indicados.
- Cumplir puntualmente el horario de entrada y salida a la I.E y a cada una de las horas de clase.
- Participar activamente en las clases, y en las actividades que programa la institución educativa.
- Cuidar el orden y el aseo personal.
- Cuidar las instalaciones, material y muebles de la institución, las roturas o deterioros serán reparados por los miembros de la comunidad educativa que causen el deterioro.
- No traer a la institución objetos de valor, radios, celulares, Tablet, filmadoras, máquinas fotográficas, etc.
- Para retirarse de la institución en horas de clase se debe traer la autorización expresa de los padres y solicitar el permiso a la Dirección.

**V.-DIAGNÓSTICO DE LA IE****1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:**

CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
3	La I.E. cuenta con la calendarización en la cual están previstas las horas efectivas,	Se ha cumplido en un 80% las horas lectivas por las inclemencias del tiempo.
	La calendarización ha sido elaborada en forma participativa y difundida para el conocimiento de la comunidad educativa	El 80% (12 estudiantes) han cumplido con asistir puntualmente a la IE con el programa AEC durante el presente año escolar posibilitando el normal desarrollo de las labores educativas, sin embargo, el 20 % de padres de familia hacen faltar a sus hijos sin justificación alguna
	Los docentes realizan el registro puntual de la asistencia de los estudiantes en el SIAGIE.	Por la falta de actualización no se reportó oportunamente la asistencia de los estudiantes en el SIAGIE.

	La comunidad educativa consiente da importancia de garantizar las horas efectivas.	Algunos docentes no dan inicio de sus sesiones en la hora establecida.
	La matrícula se ha desarrollado de manera oportuna y sin condicionamiento, atendándose las solicitudes de traslado de manera oportuna.	Por no haber estudiantes matriculados en el quinto grado no se logró cobertura con las metas de atención.
	Nóminas de matrículas generadas de acuerdo a los plazos establecidos.	Algunos padres no traen la documentación perjudicando que los datos del estudiante se registren a la brevedad posible.
	El 80% de espacios seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa; sin embargo, estos son inadecuados	El 20% de espacios no son adecuados porque las aulas de la I.E. son muy pequeñas y el Ministerio de Cultura no permite otras construcciones por tener restos arqueológicos muy cerca a la escuela.
	Los estudiantes recibieron los materiales y recursos educativos.	Los padres de familia no vinieron a recoger los libros el día indicado.
	Se ejecutó las acciones de mantenimiento según a las necesidades físicas de infraestructura, equipamiento y mobiliario.	El 40% de acciones de mantenimiento faltan ejecutar por falta de presupuesto.
4	Se desarrolló el trabajo colegiado e implementaron las GIAS de manera eficiente, respondiendo a una planificación y objetivos claros.	En un 40% no se desarrolló los trabajos colegiados ni GIAS por situación de tiempo y planificación desde el inicio, así mismo por las inclemencias del tiempo por no haber luido eléctrico.
	Se ejecutaron las jornadas con padres de familia y encuentros familiares.	Los docentes no lograron cumplir con la cantidad establecidas de jornadas y encuentros por falta de tiempo de los padres de familia porque trabajan en lugares muy distantes a la comunidad.
	La I.E. cuenta con un plan de monitoreo el cual ha sido implementado haciendo uso las fichas de observación con rubricas y uso de cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 50% de docentes no fueron monitoreados por imprevistos y carga administrativa</li> <li>• El 50% de docentes en su práctica pedagógica prioriza la enseñanza de contenidos.</li> <li>• El 50% de docentes no domina la evaluación formativa, ya que aún persiste la evaluación por contenido mas no una evaluación por competencias</li> <li>• En un 50% se evidencia que las estrategias, materiales utilizados en el desarrollo de la sesión de aprendizaje no son motivadores ni estimulantes.</li> <li>• El 50% de docentes al planificar no toma en cuenta las necesidades, intereses del estudiante y características de su contexto (situación significativa)</li> <li>• El 50% de docentes no realiza las adaptaciones curriculares en la sesión ni su planificación.</li> <li>• El 50% de docentes no utilizan los libros de soporte para el aprendizaje.</li> <li>• No se cuenta con un programa o plan para estudiantes con NEE.</li> </ul>

	Los docentes de la I.E. son proactivos y participan de convocatorias convocadas por la UGEL para fortalecer sus competencias pedagógicas.	La planificación curricular en la I.E. es una responsabilidad de cada docente, sin embargo, el directivo no ha participado de dicha tarea al inicio del año escolar.
	Los docentes promueven acompañamiento al niño-niña y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 50% de docentes no promueven acompañamiento a los niños y niñas y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE).</li> </ul>
	Se desarrolló el 50% de jornadas de reflexión sobre los progresos del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora con la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falto desarrollar con los docentes jornadas de reflexión sobre los progresos del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora.</li> <li>Falta de apoyo de los padres de familia como socios estratégicos en el proceso de enseñanza individualizada para sus hijos.</li> </ul>
	Personal docente comprometido y organizado en comisiones y comité de a I.E	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 50% de docentes no participaron en forma activa en las comisiones designadas</li> </ul>
	Implementación de un aula de innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se hizo uso del aula de innovación por la emergencia sanitaria y por falta de mantenimiento.</li> </ul>
5	Se estableció espacios de participación de organización de la comunidad educativa promoviendo relaciones interpersonales positivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizó la conformación del municipio escolar por la emergencia sanitaria y por falta de los medios de comunicación.</li> </ul>
	Se elaboró de manera participativa y difundió las normas de convivencias a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 30% de la comunidad educativa no operativiza las normas de convivencia.</li> </ul>
	Se implementó acciones de prevención contra la violencia escolar y familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solamente se consideró algunos temas que abordaron padres de familia sin embargo los docentes no fueron fortalecidos.</li> <li>Inadecuado uso del tiempo libre por los estudiantes en las calles, juegos, videos.</li> </ul>
	Se ejecutó el proyecto con respeto y disciplina se alcanza el éxito en la vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunos docentes implementaron las actividades en forma oportuna.</li> <li>Desinterés de los padres de familia en participar en las escuelas de padres convocadas por la I.E.</li> <li>El 20% de estudiantes no interiorizo los objetivos del proyecto ni practicando en situaciones de su vida.</li> <li>Algunos miembros de la comunidad educativa no cumplen con los acuerdos de un Clima institucional favorable.</li> </ul>
	Atención oportuna a los casos de violencia escolar en la I.E.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunos padres de familia no asumen el compromiso para apoyar en el cambio de conducta de sus hijos.</li> <li>Derivación de casos a la DENUNIA, el cual no dan celeridad por situaciones que se desconoce.</li> <li>Escasa comunicación de los padres para con sus hijos por situaciones laborales.</li> <li>Quejas de padres de familia por el trato que brinda el docente al estudiante.</li> </ul>

**2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:**

CGE	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LA IE	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
3	La distancia de recorrido de la vivienda de los estudiantes a la escuela es corta y lejos.	Por estar en una zona de ceja de selva se presentan lluvias torrenciales e intensas, impidiendo a que los estudiantes asistan de manera puntual y regular, así mismo algunos estudiantes viven lejos de la escuela y carecen del servicio del internet.
	Fiestas patronales que promueven la identidad cultural y participación activa de los estudiantes	Inasistencia por culpa de los padres
	Crecimiento estudiantil por situación laboral de los padres en la comunidad.	Estudiantes que no se logran matricular por la capacidad limitada de espacios y presupuesto.
	Coordinación con aliados para establecer acciones que velan por la integridad de los estudiantes.	Algunos padres de familia no apoyan en la salud de sus hijos (autorizaciones para realizar tamizaje, vacunas, tratamientos); pese a que establece en la norma. ) En los simulacros desarrollados no participan la población en su totalidad.
	Se cuenta con el apoyo de la Municipalidad para poder financiar algunos proyectos educativos locales.	Algunos trabajadores no cumplen con sus trabajos encomendados por la Municipalidad por falta de monitoreo y acompañamiento.
4	Asistencia técnica de UGEL para fortalecer competencias profesionales de los docentes en la elaboración de documentos pedagógicos y temas de necesidad.	Mínimo es el tiempo que se desarrolla las GIAS por encontrarse la I.E. lejos del pueblo.
	Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica por medio de la UGEL y la MDM	Escasa atención en el fortalecimiento de capacidades de los docentes por situación de transporte y distancia
	Coordinación con aliados para el apoyo de trabajo con padres y estudiantes	40% de padres de familia no participan en el fortalecimiento de sus responsabilidades a nivel familiar
	Elaboración de un proyecto educativo a nivel distrital por parte de la municipalidad para mejorar la calidad de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de iniciativa para ejecutar acciones que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.</li> <li>• La Municipalidad desarrolla acciones que no se orientan a objetivos claros para mejorar la calidad de los aprendizajes.</li> <li>• Los estudiantes no participan de los talleres programados por la municipalidad y en algunos casos la dedicación es completa que muchos de ellos descuidan sus responsabilidades como estudiantes.</li> </ul>

	Se tiene diferentes aliados que pueden contribuir con la calidad de los aprendizajes (municipalidad, PNP, DEMUNA, SERNAN, MINISTERIO DE CULTURA, PUESTO DE SALUD ETC)	Indiferencia de algunos aliados en actividades programadas por la I.E. (día de logro, jornadas de reflexión)
	Facilidades del acceso a internet y recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de los recursos tecnológicos por parte de los estudiantes</li> <li>• Mal uso de los recursos tecnológicos por parte de los que tienen estudiantes</li> </ul>
	La municipalidad brinda psicólogo, auxiliar para apoyar en el desarrollo socio emocional y mantener una disciplina adecuada entre los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por situaciones de no tener un ambiente dentro de la I.E. la atención y participación de estudiantes y padres de familia es escasa en el área de psicología.</li> <li>• Por falta de un auxiliar o coordinador pedagógico tuvimos dificultades en el aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>
	Coordinación con la Subprefectura y PNP. Para la organización e implementación de los Brigadas de autoprotección.	Padres de familia que no ejercen sus funciones por indiferencia y algunos son analfabetos. Estudiantes que no cumplieron con sus funciones por la emergencia sanitaria para prevenir las enfermedades de IRA y EDA.

### 3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE	
	RESULTADOS	CAUSAS
1	<p>EL 2024 no hubo estudiantes que tuvieron un LOGRO DESTACADO en el área de matemática y comunicación, Personal Social y ciencia y tecnología según las evaluaciones que genera la propia I.E</p> <p>En el 2024 obtuvo 8 estudiantes el 61% de 13 estudiantes en el LOGRO ESPERADO (A) en el área de comunicación y en el área de matemática 6 estudiantes obtuvo el 46% según las evaluaciones que genera la propia IE</p> <p>EL 2024 obtuvieron 3 estudiantes el 23% de 13 estudiantes que se encuentran en el NIVEL DE PROCESO (B) En el área de comunicación y en el área de matemática 2 estudiantes obtuvieron el 15% de 13 estudiantes según las evaluaciones que genera la I.E.</p> <p>En el 2024 obtuvieron 2 estudiantes el (15%) de 13 estudiantes que se encuentran en el NIVEL DE INICIO en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La carga administrativa del director no ha permitido cumplir con el número de visitas de acompañamiento planificadas (CG4).</li> <li>• Pocas jornadas de trabajo colegiado para la planificación curricular y la articulación de los criterios e instrumentos de evaluación a utilizar (CGE4).</li> <li>• El 50 % de los docentes no planifican su sesión de clases teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos, de acuerdo al contexto y situación significativa (CGE4).</li> <li>• Escaso manejo de estrategias de acompañamiento docente como GIAS, taller, entre otros (CGE4).</li> <li>• No se cuenta con la orientación oportuna sobre el uso adecuado de los materiales y otros recursos educativos (CGE3).</li> <li>• Dificultades para el uso de estrategias en el desarrollo del pensamiento crítico, monitoreo efectivo y la retroalimentación por descubrimiento a los estudiantes (CG4).</li> <li>• El incremento del reporte de las tardanzas de las y los estudiantes (CGE3).</li> <li>• Los cuadernos de trabajo y textos escolares del MED no son entregados en forma oportuna y de acuerdo a la cantidad de los estudiantes (CGE3).</li> </ul>

	<p>área de comunicación y 5 estudiantes obtuvieron el 38% de 13 estudiantes en el área de matemática según las evaluaciones que genera la propia IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca cultura y preparación de los padres de familia para apoyar con las tareas en casa a sus hijos (CGE5).</li> <li>• Falta de estrategia y motivación de los docentes para fomentar hábitos de comprensión lectura. (CGE4).</li> <li>• La dirección de la I.E. no ha sistematizado ni socializado los resultados de monitoreo pedagógico (CGE4).</li> <li>• Limitado manejo de estrategias pedagógicas y didácticas como también el uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje (CGE 4 y 3).</li> <li>• Existen diferentes criterios para la evaluación de estudiantes, sin embargo, los docentes no hacen uso de los instrumentos de evaluación formativa y sumativa de acuerdo a las competencias de cada área (CGE4).</li> <li>• Desinterés por parte de los algunos estudiantes hacia las sesiones de aprendizaje puesto que las estrategias y materiales utilizados no son motivadores ni estimulantes (CGE4)</li> <li>• Desinterés de algunos estudiantes a los programas de aprendo en casa, puesto que son muy rápidas y no están contextualizadas a su contexto real.</li> </ul>
2	<p>El presente año escolar se ha matriculado una cantidad total de <b>13 estudiantes</b> que representan el 100% de cobertura de las metas de atención prevista y en comparación al año escolar 2022 en la cual hubo un aumento de 1 estudiantes.</p> <hr/> <p>El presente año escolar se han atendido 5 solicitudes de traslado de matrícula de estudiantes por motivos de cambio domiciliario de su familia, cantidad que representa el 1,5% de la población estudiantil total; en comparación al año escolar 2018 se ha reducido la cantidad de estudiantes trasladados en 14 estudiantes (50%).</p> <p>No se han registrado casos de abandono escolar de los estudiantes durante el presente año, por tanto, la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo es al 100% al igual que durante el año escolar 2023.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La I.E. ha organizado las brigadas de autoprotección de padres de familia para el cuidado y protección de los estudiantes sin embargo estos no han cumplido con su función (CGE5).</li> <li>2. En los meses de marzo y abril es temporada de lluvia, etapa que se ha identificado estudiantes que faltan y llegan tarde a la I.E. (CGE3).</li> <li>3. En los meses de junio a agosto es temporada de friaje, ello ha impedido la asistencia y tardanzas de un porcentaje significativo de los estudiantes (CGE3).</li> <li>4. Algunos padres de familia por situaciones laborales eventualmente viven en otros lugares lejos de la comunidad por esta situación los estudiantes no están permanentes durante la primaria generándose un porcentaje de atraso.</li> <li>5. Se ha identificado dificultades en el cumplimiento de la calendarización y el cumplimiento en horas lectivas debido a las festividades de la comunidad, aniversarios de las II.EE, actividades improvisadas por la municipalidad (CGE3).</li> <li>6. Aunque se ha reducido de estudiantes con dificultades en el traslado de matrícula,</li> </ol>



		persiste los problemas de regularización por falta de documentación (CGE3).
--	--	---

## VI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

### 1. Objetivos de la IE:

CGE	Objetivos Institucionales
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel, adaptando los procesos de enseñanza aprendizaje a la coyuntura de la educación a distancia, presencial o semipresencial.
2	Garantizar la permanencia y la culminación de estudios de las y los estudiantes de la Institución Educativa, mejorando las condiciones de aprendizaje con buenas prácticas de gestión y pedagógicas, identificando factores de riesgo, de rezago o abandono escolar y eliminando las brechas de género.
3	Mejoramiento del cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución Educativa
4	Mejoramiento del acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.
5	Mejoramiento de la gestión de convivencia escolar en la Institución Educativa.

### 2. Metas referidas a los resultados de la IE

CGE	Metas Institucionales		
	Objetivos	Indicadores	Metas*
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al 2026, se incrementará en un 8 % los estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio en sus aprendizajes en las evaluaciones institucionales en las áreas de comunicación y Matemática.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes	Al 2026, reducir al 7% el número de estudiantes que se

	nivel.	que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	ubiquen en el Nivel inicio en primaria e inicial en las áreas de comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente.
		Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al 2026, se ha incrementará en un 8% los estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio en sus aprendizajes en las estandarizadas nacionales, regionales o locales en las áreas de comunicación y Matemática.
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al 2026, se ha reducido al 7 % el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones locales, regionales y nacionales.
2	Garantizar la permanencia y la culminación de estudios de las y los estudiantes de la IE identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar y eliminando las brechas de género.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	<p>Al 2026 el 100 % de estudiantes matriculados se mantienen en la IE sin condicionamientos de ningún tipo, de acuerdo a la capacidad operativa.</p> <p>Al 2026 el 0% de estudiantes es trasladado a otras Instituciones educativas por diversos motivos.</p>

### 3. Metas referidas a los resultados de la IE:

Metas CGE	Indicadores	Fuentes de Verificación	Línea de base	Meta N/%	Metas anualizadas		
					Año 1	Año 2	Año 3
Al 2026, se incrementará en un 15% los estudiantes que obtienen con las Actas de Evaluación institucional lograran un nivel DESTACADO en sus aprendizajes en las evaluaciones institucionales en las áreas de comunicación y Matemática.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación. Consolidación de evaluaciones institucionales.	C 0%	2%	5%	10%	15%
			M 0%	2%	5%	10%	15%
Al 2026, serán incrementados en un 68% los estudiantes que obtienen el nivel de LOGRO SATISFACTORIO en sus aprendizajes en las evaluaciones institucionales en las áreas de comunicación y Matemática.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación. Consolidación de evaluaciones institucionales.	C 61%	62%	64%	66%	68%
			M 46%	48%	50%	52%	54%
Al 20276 reducir al 26% el número de estudiantes en PROCESO en el área de comunicación, y en el área de matemática incrementar al 40%.	Reducción e incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel proceso en las evaluaciones que genera la propia I.E.	Actas de Evaluación. Consolidación de evaluaciones institucionales.	C 34%	32%	30%	28%	26%
			M 15%	25%	30%	35%	40%
Al 2026, reducir al 7% el número de estudiantes INICIO en las áreas de comunicación, , personal social y ciencia y tecnología y en el área de matemática al 20%	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas de Evaluación	C 15%	13%	11%	09%	07%
			M 39%	35%	30%	25%	20%
Al 2026, se ha incrementado en un 7 % y 8 % los estudiantes que obtienen el nivel de	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que	Informe de Evaluación	<b>Com.</b> 61%	62%	64%	66%	68 %

LOGRO SATISFACTORIO en sus aprendizajes en las estandarizadas nacionales, regionales o locales en las áreas de comunicación y Matemática.	logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Censal de Estudiantes Informes regionales.	<b>Mat.</b> 46	48%	50%	52%	54 %
Al 2026, se ha reducido al 20 % en el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de LOGRO DE PROCESO en comunicación y se a incrementado en un 35% en el área de matemática en las evaluaciones locales, regionales y nacionales.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Informe de Evaluación Censal de Estudiantes de 4° grado Primaria.	<b>Lect.</b> 34%	35%	30%	25%	20%
			<b>Mat</b> 15%	20%	25%	30%	35%
Al 2026, se ha reducido al 07% de porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro de INICIO en comunicación y en matemática en un 20% en el área de matemática en las evaluaciones locales, regionales y nacionales.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Informe de Evaluación Censal de Estudiantes de 4° grado Primaria.	<b>Lect.</b> 15 %	13%	11%	9%	07%
			<b>Mat</b> 39%	35%	30%	25%	20%
Al 2026 el 100 % de estudiantes matriculados se mantienen en la IE sin condicionamientos de ningún tipo, de acuerdo a la capacidad operativa.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Actas de Evaluación. Nóminas de Matrícula	100%	95%	95%	95%	100%
Al 2026 el 0% de estudiantes es trasladado a otras Instituciones educativas por diversos motivos.		Actas de Evaluación. Nóminas de Matrícula	0%	0%	0%	0%	0%

#### 4. Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE

CGE	METAS CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Fuentes de Verificación	Línea de base	Meta N/%	Matas anualizadas		
						Año 1	Año 2	Año 3
3	Al tercer año se cumplirá con el 100% de las horas lectivas planificadas según nivel educativo.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Informe de horas efectivas. Reporte de asistencia.	90%	92%	94%	98%	100%
	Se registrará al 100% de estudiantes en el SIAGIE y se actualizará los datos de matrícula sin condicionamiento alguno.	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Nóminas de matrícula SIAGIE	100%	100%	100%	100%	100%
	Incrementar el número de estudiantes que llegan puntualmente al 100% sobre el número de tardanzas. Asistencia puntual del 100% de docentes de la IE.	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión	Informe de horas efectivas. Rutas u productos de las jornadas.	20%	15%	10%	5%	0%
	Al tercer año la IE contará con espacios seguros, de fácil acceso y bien señalizados para toda la Comunidad educativa	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	Panel fotográfico, Plano de ubicación y señalización institucional, espacios seguros.	80%	100%	90%	95%	100%
	El 100% de estudiantes cuentan con sus libros y otros materiales educativos. El 100% de docentes hace uso de los	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Pecosas, registro de entrega de cuadernos,	100%	100%	100%	100%	100%

	cuadernos de trabajo y materiales educativos en sus sesiones diarias.		fichas de monitoreo, UD.						
	El 100% del presupuesto de mantenimiento del local escolar es utilizado en las diversas acciones y necesidades institucionales.  Mantenimiento continuo y adecuado de la infraestructura institucional a través de aportaciones de APAFA y gestión ante otras instancias.	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	FAM, expediente de mantenimiento, panel fotográfico.	70%	75%	80%	95%	100%	
2	Al tercer año se habrán desarrollado 3 jornadas para fortalecer las competencias pedagógicas y digitales de los docentes para promover el autoaprendizaje de los estudiantes.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Informes de Jornadas. Planillas de Asistencia.	3	3	3	3	3	
	Todos los docentes reciben tres acciones de monitoreo y acompañamiento al año (3 docentes).	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento	Plan de monitoreo. Plan de formación docente. Informes. Ruta de talleres.	3	3	3	3	3	

	Anualmente de realizan programas de refuerzo escolar dirigido a estudiantes que no lograron consolidar sus aprendizajes.	Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa	Plan de refuerzo escolar. Programación Curricular.	1	1	1	1	1
	Al tercer año se han realizado 9 jornadas con docentes y familias para la socialización y empoderamiento de los enfoques del CNEB.	Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Plan de Jornadas y encuentros familiares. Informes.	3	9	3	6	9
	Al tercer año el 100% de los docentes participan de cursos y talleres de formación docente a través de PERUEDUCA, GREC Y UGEL.	Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Programa de formación docente. LINKs de PERUEDUCA.	3	3	2	2	1
3	Organización de los 3 Comités de Gestión Escolar y otras organizaciones institucionales (CONEI, COMITÉS DE AULA, Municipio Escolar, Junta Directiva de APAFA)	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	RD, Planes de trabajo, organigrama	16 comisiones y comités	16 comisiones y comités	16 comisiones y comités	16 comisiones y comités	16 comisiones y comités
	Acuerdos de convivencia institucional consensuada por toda la comunidad educativa e insertada en el RI.  Difusión de los acuerdos de convivencia al 100% de estudiantes, familias, docentes y personal administrativo.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE	RI, acuerdos de convivencia institucional, actas,	1  100%	1  100%	1  100%	1  100%	1  100%
	Al tercer año se han ejecutado 3	Implementación de acciones de prevención	Panel fotográfico,	1	3	3	3	3

jornadas con docentes, estudiantes y familias con personal especializado en acciones de prevención de la violencia con estudiantes.	de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	registro de asistencia, oficios, ppt.						
El 100% de casos de violencia a estudiantes es registrada en el SISEVE y en el Registro de incidencias y es atendida oportunamente según los protocolos vigentes.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	SISEVE, Registro de incidencias, oficios.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Al tercer año, la Institución Educativa forma parte Activa de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	Oficios, registro de asistencia.	--	1 red	1 red	1 red	1 red	1 red
Al tercer año se han ejecutado 3 talleres con las familias, en alianza con personal especializado para brindar orientaciones sobre necesidades institucionales.	Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Oficios, registro de asistencia, panel fotográfico.	..	3	3	3	3	3